



COMUNICADO A PADRES DE FAMILIA

Piedecuesta, 10 de marzo de 2024

Asunto: Facturación Mes de Marzo

Les comunicamos que la facturación del mes de MARZO se emitió el día 07 de marzo 2024 al correo del acudiente financiero y al correo institucional del estudiante (*Verificar en bandeja de entrada, spam, notificaciones, promociones u otra carpeta de su correo*). Ver Instructivos publicados en la página WEB.

Este nuevo programa contable no permite expedir recibos con abonos, para hacer pagos diferente al valor de la factura solo se puede hacer por PSE (código con la letra P), con tarjeta de crédito en el colegio o solicitando una consignación del Bco. Davivienda directamente en la recepción (*Previa presentación de la factura*), el soporte del pago que usted realice con abonos, se debe hacer llegar al colegio para que este abono sea aplicado o enviar al correo aux.admin@colprespiedecuesta.edu.co.

PRIMERA FECHA: 1 AL 10 de cada mes.

SEGUNDA FECHA: 11-29 aplica recargo por extemporaneidad.

Y si presenta saldos en mora se aplicará intereses del 2% sobre saldos vencidos.

Por el mes de marzo se extenderá el plazo para pago sin extemporaneidad hasta el día 11 de marzo.

Les recordamos que los medios de pago son por PSE, con tarjeta de crédito en el colegio, en los bancos autorizados BBVA y Davivienda, presentando la factura. Se debe imprimir en impresora laser y no arrugarla para que el banco lea el código de barras. Si se le dificulta la impresión del recibo en laser, puede solicitar la factura en la recepción del colegio.

Ante cualquier inquietud para recibir respuesta oportuna de la factura por favor enviar solicitud al correo aux.admin@colprespiedecuesta.edu.co o solo WhatsApp (57) 322 814 7393.

Asunto, nombre completo del estudiante y código.

Cordialmente,

Hna. Yanira Carrillo Figueroa
Rectora